



## Información Migratoria Nacional

### **Rescatan en camión de carga a 82 indocumentados**



Elementos de la Guardia Nacional rescataron ayer en el estado de Chiapas a 82 migrantes que fueron abandonados cuando eran transportados en condiciones de hacinamiento en la caja de un vehículo de carga. Efectivos del Ejército Mexicano y del Instituto Nacional de Migración (INM), llevaron a cabo el rescate de migrantes en la carretera libre Chiapa de Corzo-San Cristóbal, tras detectar en un camino de terracería –a la altura del kilómetro 22– que en un vehículo que aparentaba una falla mecánica en realidad se trasladaba a los migrantes que habían sido abandonados. Al entrevistar a las personas rescatadas, manifestaron ser de diferentes nacionalidades, indicó personal del INM. *(Gustavo Castillo, La Jornada, Política, p. 20)*

### **CNDH constata “tratos inhumanos” en estación del INM en Tuxtla**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación al titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, al comprobar condiciones “inhumanas y degradantes” en la Estancia Migratoria La Mosca, en Tuxtla Gutiérrez-La Angostura, Chiapas.

Indicó que al realizar una visita de trabajo, el 4 de mayo pasado, acreditó que las instalaciones “eran indignas e insalubres”, con baños inservibles, “desbordados de materia fecal”, sin agua, aunado al extremo calor y a la carencia de ventilación natural, y con sobrepoblación. Ese día, apuntó, se recibieron las quejas de dos personas inconformes con las condiciones de la estación y el alojamiento prolongado en el que se encontraban, sin conocer su situación migratoria.

**El personal de la CNDH presencié que más de 300 personas alojadas, provenientes de una caravana, iniciaron una protesta para agilizar su salida. Sin embargo, la entrega de documentos fue para apenas la mitad de quienes se encontraban ahí, “lo que agudizó el estado de ánimo” de la manifestación, y tras un forcejeo en la puerta de la estación, el INM permitió el egreso de los migrantes.**

Señaló que el instituto incurrió en omisión al no adoptar medidas apropiadas a fin de dotar de recursos técnicos y humanos suficientes a la estación, con el objeto de llevar a cabo las funciones de mantenimiento y operatividad de manera eficiente y adecuada. *(Redacción, La Jornada, Política, p. 20)*

## **Migrantes cruzan el muro para entregarse**



*Tijuana.*— De entre los matorrales se escapa un niño descalzo. La temperatura marca 10 grados, son las 10 de la mañana y empieza a caer la lluvia. El niño corre en el lodazal junto a su familia e intenta cobijarse con las mantas que otros migrantes abandonan en el camino. Corre junto a otras casi 50 personas que se amontonan alrededor de una camioneta de la Patrulla Fronteriza, a la que suplican asilo y le piden que se los lleve.



**Desde la madrugada, familias de Colombia, Nicaragua, Jamaica y de otros países cruzaron por diferentes puntos el muro que divide México de Estados Unidos, en Tijuana. Buscan asilo y, aun con el temor de ser retornados ante los cambios de la política migratoria estadounidense, cientos prefieren correr el riesgo.**

Este no es el primer ni único grupo, desde hace meses se registran al menos dos o tres cruces masivos en esta frontera.

**Cifras de la Oficina de Aduana y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) durante el año fiscal 2022 (de octubre de 2021 a septiembre a este año) revelan que bajo el Título 42 fueron retornados un millón 54 migrantes; la mayoría, a través del río Bravo, en la frontera con Coahuila. En el caso de San Diego, que colinda con Tijuana, la cifra alcanzó los 115 mil 924, más de 10%.**

**Patricia, migrante de Jamaica, cuenta que llegó hace casi un mes a Tijuana. Viajó desde su país —a más de 4 mil kilómetros— y se unió a las caravanas que partieron de Brasil, Chile y Colombia con destino a Estados Unidos.**

Aquí, en territorio mexicano, pagó 500 dólares a un taxista para que la llevara al pie del muro.

**Este, dice, “ha sido el ride más caro de la vida, son 500 dólares para que un conductor me dejara sobre una calle, fueron menos de 15 minutos”, explica en inglés desde suelo estadounidense, mientras espera a unos cuantos metros de la barda que acaba de cruzar para que la Patrulla Fronteriza llegue y se la lleve. Cruzó el muro alrededor de las cinco de la mañana, no hubo necesidad de brincar. Como otros, Paty atravesó la muralla de metal, que en algunos puntos tiene aberturas que han cortado los mismos migrantes para poder atravesarla. Al llegar del otro lado ya había varias familias que dijeron ser colombianas, y otras más de Nicaragua, que llegaron cuatro horas antes. Tienen la esperanza de que su solicitud de asilo sea aceptada.**

**Todos esperaban entre el frío y la lluvia. Algunos lograron cargar un par de mantas, eran los menos; otros improvisaron con cobijas térmicas que fueron abandonadas en el camino por otros que cruzaron antes.**

“No hay otra forma”, explica Paty, “ha sido un viaje salvaje llegar hasta aquí. Desde que cruzamos hemos esperado horas y horas, casi medio día y nadie ha venido por nosotros. No nos estamos escondiendo, queremos hablar con ellos para pedir asilo, pero nadie viene”, lamenta.



Han pasado casi 10 horas desde que el primer grupo de migrantes cruzó. El conductor de un taxi libre se para al pie de la carretera, justo en donde están las familias, pero del lado mexicano del muro. Se acerca y otros miembros del grupo también, uno de ellos —un joven de Colombia— saca un billete de 100 dólares y le pide que compre dos botellas grandes de agua y comida, pues desde que cruzaron nadie ha comido ni bebido nada.

Dos horas después, el taxista no había vuelto. Tras 12 horas de espera, al fin oficiales de la Patrulla Fronteriza —que los observaban hace rato desde lejos— se acercan en una unidad. Nadie se baja del vehículo, pero las familias se concentran alrededor de ellos, intercambian palabras y los uniformados se van. Les dicen que otra unidad va en camino para recogerlos. Los agentes apuestan a que se cansen y los migrantes, a que no.

*“Cambian reglas; nos dieron un balazo”*

En otro extremo de la ciudad, en la Unidad Deportiva Reforma, en el área de Otay, unas 30 familias venezolanas permanecen ahí tras haber sido retornadas de Estados Unidos bajo el Título 42.

Yarindi Chacon es una de las migrantes. Atravesó medio continente, desde Venezuela hasta el norte de México en un mes, pero fue retornada una vez que cruzó. Para la comunidad de ese país, el asilo no han sido la opción.

**“Cambiaron las reglas y nos han dado un balazo”, lamenta. “Yo salí de mi país el 30 de septiembre y para cuando íbamos a la mitad del camino nos dijeron que siempre no. Regresar no es opción porque dinero no tengo y si lo hago con apoyo del gobierno me llevan a prisión por traición a la patria. Migrar es delito pa’ mi país”, lamenta.**

Desde el 13 de octubre, más de mil 500 venezolanos han sido retornados a Tijuana.

Yarindi baraja las opciones que tiene: “Yo me pienso si me cruzo... si un coyote... si me espero o qué. Tal vez me vaya a otra frontera, a lo mejor puedo tener más suerte”, finaliza. ([Gabriela Martínez, El Universal, P.p.](#))

## **Policías roban y veján a migrantes en albergue**

**Albergues para migrantes ubicados en diferentes estados del país condenaron el abuso policiaco que sufrieron tres extranjeros a las afueras de las instalaciones del Centro de Día Jesús Torres, en Torreón, Coahuila.**



**El sábado pasado elementos de la Policía Especializada de la entidad despojaron a las víctimas de dinero, “les bajaron los pantalones y ropa interior”, en una “clara violación a sus derechos humanos”, denunciaron. Sin motivo alguno, ese día a las 11:49 horas, los uniformados de la unidad SSP106 “violentaron, robaron y amedrentaron” a los migrantes que se encontraban descansando afuera del citado centro, a pesar de que las autoridades “no pueden vulnerar y violentar personas migrantes en un perímetro de 50 metros a la redonda en un albergue”.**

**Casa Tochan, Casa Betania-Santa Martha, el Centro de Atención al Migrante Exodus, entre otros, resaltaron que este tipo de situaciones vulnera la integridad de las personas en contexto de movilidad que llegan al Centro de Día para Migrantes Jesús Torres y de los voluntarios que ahí laboran.**

Indicaron que ya se interpuso una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se dio vista a la Dirección General de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General del Estado de Coahuila para que se inicie la investigación respectiva, y en su momento se proceda en contra de los responsables. La Casa de Día, dijeron, forma parte del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

**El Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón, el Observatorio de Violencias Sociales y Experiencias Comunitarias, entre otros, demandaron que cesen los abusos, robos y agresiones contra los migrantes.**

“Condenamos enérgicamente estas acciones que infringen leyes federales y tratados internacionales”, manifestaron y exigieron que se protejan y se respeten los derechos de los migrantes, “buscando la no repetición de este lamentable y penoso suceso”. (*Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 20*)

## **Suben de 10 a 100 peticiones de refugio al día de venezolanos**

**La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) reportó un incremento constante en la solicitud de peticiones de refugio por parte de migrantes venezolanos en sus oficinas de la Ciudad de México y Tapachula, Chiapas.**

**En la primera semana de octubre la dependencia recibió en promedio menos de 10 peticiones al día en cada oficina, pero al iniciar noviembre aumentó a más de cien. Del 3 de octubre al 8 de noviembre ha recibido 2 mil 179 solicitudes de venezolanos, de las cuales, mil 683 se hicieron en la Ciudad de México, 195 en Tapachula y las 301 restantes entre Baja California, Palenque, Nuevo León, Tabasco y Veracruz.**



En la capital, a partir del 17 de octubre pasado, días después del anuncio del gobierno de Estados Unidos que modificó su protocolo migratorio para venezolanos, se incrementó la afluencia. Pasó de jornadas en las que había sólo una solicitud a otras hasta con 164 peticiones y en los primeros ocho días de noviembre 523. En Tapachula, el aumento fue más moderado, con 67.

**La Comar detalló que entre enero y octubre se tramitaron 97 mil 973 solicitudes de refugio; de las cuales, 18 mil 361 han sido dictaminadas positivas; en 678 se determinó “protección com plementaria”, y poco más de 67 mil continúan en trámite. Casi 11 mil han sido rechazadas. (Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 20)**

### **Chiapas por donde más extranjeros llegan**

**De las entidades del sur de entrada de extranjeros, Chiapas “experimenta el más numeroso flujo de migración irregular” y tiene el “mayor número de eventos de personas extranjeras presentadas o canalizadas”, se indica en un informe elaborado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (Upmrip) de la Secretaría de Gobernación. Los municipios de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez son las demarcaciones con el mayor número de presentaciones, “se trata de puntos clave en la ruta migratoria”. La entidad ocupó el año pasado el tercer sitio como punto de origen de expulsión de migrantes mexicanos a Estados Unidos y es también el segundo lugar (tras Baja California) en la perspectiva de destino de connacionales repatriados. (Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 20)**

### **Sherman: América requiere una movilidad más humana**





**En visita de trabajo a México, la subsecretaria de Estado de Estados Unidos, Wendy Sherman, se reunió ayer por separado con el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.**

**El canciller dio la bienvenida a la comitiva estadounidense y resaltó la importancia de la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) que se realizará próximamente en territorio mexicano, de acuerdo con la SRE.**

Mencionó que las prioridades del gobierno de México rumbo a la X CLAN son economía, competitividad, inversiones en tecnologías de la información y comunicación y seguridad. Enfatizó la importancia que tiene a nivel bilateral la reducción del tráfico de armas para reducir la violencia.

**También reiteró la relevancia de atender las necesidades de las personas en situación de movilidad y propuso explorar nuevas formas para expandir programas que aseguren una migración ordenada, segura y regular.**

**La subsecretaria Sherman dijo que en el Departamento de Estado celebran ser aliados de México porque la relación entre ambos países fomenta mejores empleos, prosperidad y seguridad para los pueblos de Norteamérica.**

**Sherman coincidió con la visión del canciller Ebrard sobre un nuevo enfoque de migración que busque abrir otros canales para una movilidad más humana en América del Norte.**

Las dos delegaciones acordaron continuar los trabajos del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) para aprovechar las oportunidades que brindan la Ley de CHIPS y Ciencia y la Ley de Reducción de Inflación de Estados Unidos, así como trabajar en conjunto con el sector privado para robustecer las cadenas de suministro de semiconductores, equipo médico y electromovilidad.

Sherman se reunió en Palacio Nacional con Ramírez de la O, pero no trascendieron detalles. La funcionaria concluye hoy su visita tras encontrarse con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, líderes empresariales, representantes de la comunidad LGBTQ+ y activistas centrados en las desapariciones, señaló su embajada. (*Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 18*)

(*Noemí Gutiérrez e Iván Saldaña, El Heraldo de México, País, p. 11*)

(*Rolando Herrera y Antonio Baranda, Reforma, Nacional, p. 14*)

(*Pedro Hiriart, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 41*)



## **Presenta SRE su Plan de Acción 2022-2024 para mexicanos en el exterior**

**El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, presentó ayer el Plan de Acción 2022-2024 para las Comunidades Mexicanas Residentes en el Exterior, una estrategia de 37 puntos que incluye la participación, entre otros organismos, de varias dependencias del gobierno federal, de acuerdo con la cancillería.**

**Ebrard, según la SRE, dijo que el plan fue elaborado por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y en colaboración con organizaciones de mexicanos que viven en el extranjero.**

A finales de noviembre, Ebrard presentará la versión final del proyecto al mandatario “para que decida cuándo se presenta; nosotros les avisamos tal día se va a presentar en la mañanera”, dijo en una reunión con integrantes de organismos de migrantes mexicanos que participaron en la construcción del plan.

**Prevé la publicación de lineamientos para prestación de servicios consulares que den certeza y claridad sobre los criterios que aplican los consulados para la expedición de documentos, la creación de un manual de atención consular inclusiva y el mejoramiento en el acceso a los servicios del Registro Civil.**

**Asimismo, contempla fortalecer las iniciativas de apoyo para los beneficiarios del Programa de Consideración de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), conocidos como dreamers; intensificar las campañas informativas y preventivas para trabajadores temporales mexicanos, así como mejorar la difusión e información sobre los alcances del Programa de Asesorías Legales Externas (PALE).**

Adicionalmente, la SRE promoverá el trámite del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) desde el exterior, continuará fomentando la credencialización y el voto desde el extranjero y se implementará el sistema para la emisión de la Constancia de Reconocimiento de Organizaciones Migrantes en toda la red consular, así como el programa Remesa Paisano para facilitar el envío de dinero desde Estados Unidos a las familias en México.

**Ante el Poder Legislativo, se impulsarán reformas y adiciones en temas de migración y refugio, voto en el exterior, la modificación de actas en oficinas consulares y la eliminación del requisito de apostilla para trámites en el Registro Civil en México. (Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 20)**



## Médicos cubanos son extraordinarios, afirma Zoé Robledo



**El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, justificó la contratación de 412 médicos cubanos al argumentar que “son extraordinarios” y reveló que para los residentes mexicanos que carecen de experiencia son una especie de coordinadores educativos.**

**En su comparecencia ante comisiones del Senado en el marco de la glosa del 4 Informe de Gobierno fue cuestionado por legisladores de oposición por este programa de contratación de médicos extranjeros, a lo cual respondió que los isleños “impactarán en zonas del país donde no ha habido cirujanos, porque no están distribuidos en la ciudades, sino en los lugares más apartados donde hay no hay cobertura de especialistas para la población sin seguridad social.**

“Ojalá hubiera muchas instituciones como los servicios de salud de Cuba, donde se puede hacer un convenio a la par entre instituciones y no tener que irnos a la contratación individual”, dijo e insistió en que “ha sido extraordinaria su participación porque en esas unidades donde por primera vez hay residentes de las especialidades troncales, pediatría, cirugía interna, anestesia, necesitan alguien que sea un coordinador educativo, y los médicos cubanos están haciendo esas veces”.

**Son profesionales con experiencia de varios años, “no son como los residentes, que están apenas concluyendo; ya tienen varios años, 10 años en promedio de profesionalización”. continuó.**



**Aseguró que el Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con finanzas fuertes que le dan 13 años de suficiencia financiera, “y hoy puedo informar que es un IMSS en recuperación, en crecimiento y en transformación” y con visión social.**

Dijo que gran parte de esta salud financiera tiene su origen en los ingresos obtenidos a través de las cuotas obrero-patronales, que se ubican en 15.1%, esto es, 47 mil 748 millones de pesos adicionales a lo presupuestado para este 2022.

**“Hoy el IMSS tiene un saldo contable que le brinda 13 años de suficiencia financiera. Las reservas financieras del IMSS pasaron de 278 mil millones de pesos al cierre de 2019 a 401 mil millones de pesos al día de hoy”, subrayó.**

Indicó que “hoy hay un récord histórico, hoy el empleo formal alcanzó la cifra de 21 millones 637 mil 844 puestos de trabajo”.

A su vez, el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno, señaló que la institución está en proceso de transformación para mejorar su servicio. [\(Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A10\)](#)

## **Información Migratoria de los Estados**

### **Baja California**

#### **Migrante ahogado**





**Agentes de la Patrulla Fronteriza hallaron el cuerpo de un migrante en las playas que limitan a Estados Unidos con Baja California, en Tijuana. El hombre, al parecer procedente de Rusia, murió ahogado al intentar cruzar a EU. (Redacción, *Excélsior, Nacional*, p. 10)  
(Afp, *La Jornada, Política*, p. 12)**

### Chiapas

### **Caravana Migrante**



**Más de 600 venezolanos y centroamericanos partieron ayer en caravana de Tapachula hacia Huixtla, en Chiapas, para exigir al INM documento que les permitan trasladarse a la frontera norte. (Elio Henríquez, *corresponsal, La Jornada, Política*, p. 20)**

## Frontera vulnerable



**El primer caso de viruela símica en Tapachula, Chiapas, se dio en un paciente masculino de 30 años, sin que hasta ahora existan protocolos de detección en los puertos fronterizos entre Chiapas y Guatemala.**

La alta vulnerabilidad de la frontera sur pone en riesgo a cientos de personas que habitan en poblaciones limítrofes. Una fuente consultada de la Secretaría de Salud en Chiapas señaló que la persona contagiada en Tapachula provino de Centroamérica e ingresó en días recientes al país, sin determinar si se trata de un migrante o algún turista que realizó los papeleos para su recepción formal.

**En las garitas de revisión aduanal y migratoria, no opera ningún control de salud por parte de las autoridades mexicanas. Los extranjeros sólo tienen que cumplir con los requisitos de acceso, pero nadie cuestiona o revisa si hay indicios o síntomas relacionados con la viruela del mono.**

Lo mismo ocurre al pasar de México a Guatemala. (*José Torres Cancino, El Heraldo de México, Estados, p. 28*)



Querétaro

**Ronda Estatal**



Elementos de la Guardia Nacional detienen en San Juan del Río un autobús que llevaba a 35 migrantes. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

**Elecciones intermedias en EU**

**Celebra Biden freno a la ola republicana**



*Washington.-* El Presidente Joe Biden celebró ayer los resultados parciales de la elección de medio mandato en Estados Unidos al asegurar que los republicanos no lograron el desempeño que se esperaba en el Congreso.



Sin resultados definitivos, el Mandatario afirmó estar satisfecho de que su Partido Demócrata pudiera contener el número de pérdidas electorales en la Cámara baja y el Senado, a pesar de un ambiente de malestar económico a partir de la inflación y una creciente polarización.

**En su discurso, Biden dijo, no obstante, que está listo para colaborar con el Partido Republicano, ya que, de acuerdo con los conteos, se encaminaba a ganar el control de la Cámara baja por los próximos dos años de su Gobierno, aunque con una ventaja mínima.**

**"Si bien la prensa y expertos predecían una ola roja gigante, esto no sucedió. Sé que estaban un poco molestos por mi obsesivo optimismo, pero me sentí bien durante todo el proceso", apuntó Biden al ofrecer en la Casa Blanca una rueda de prensa tradicional que los Presidentes ofrecen tras los comicios.**

Hasta las 00:00 horas, The New York Times proyectaba victorias del Partido Republicano en 207 distritos de la Cámara baja mientras que el Partido Demócrata lograba triunfos en otros 189. Estaban pendientes por definir la suerte de 39 competencias sumamente reñidas alrededor del país.

"El hecho de que el Partido Demócrata superó lo que todos esperaban y lo hizo mejor que cualquier Presidencia fuera de año electoral desde John Kennedy es algo que nos da a todos un suspiro de alivio de que los republicanos de MAGA (del movimiento del ex Mandatario Donald Trump) no volverán a tomar el Gobierno", aseveró Biden.

**Sin estar decidida la contienda, el jefe de Estado demócrata habló anoche vía telefónica con el líder republicano en la Cámara baja, Kevin McCarthy, a fin de expresarle su voluntad de trabajar juntos.**

Sin embargo, analistas del Legislativo estadounidense ven muy difícil la cooperación en asuntos torales de la agenda Biden.

Desde antes de la elección del martes, diversas evaluaciones apuntaban que la llegada del Partido Republicano al control de una de las Cámaras provocaría una cierta parálisis en temas de presupuesto, así como bloqueos constantes en asuntos como incrementar el techo de la deuda del Gobierno.

**Al ser cuestionado ayer sobre los temas donde podrían colaborar con los republicanos, el jefe de Gabinete de la Casa Blanca y principal asesor de Biden, Ron Klain, aseguró que existen algunas áreas comunes, como mejorías a la atención para la salud mental y la investigación sobre cáncer.**



"Vamos a seguir buscando, ya que tenemos áreas en las que podemos trabajar con los republicanos", indicó Klain en una entrevista televisiva.

**Sin embargo, evitó citar áreas políticamente sensibles, excepto por el tema de una difícil reforma migratoria en la que republicanos y demócratas tendrían intereses comunes.**

**"Si existe la posibilidad de hacer algo en materia de migración, nos encantaría ver que el país necesita la reforma migratoria y el progreso en eso", mencionó Klain a pregunta directa en algo que se antoja difícil ante el rechazo del ala más conservadora del Partido Republicano a una legalización de los indocumentados**

**Para observadores políticos, la época de Gobierno dividido que podría instalarse después de los resultados de la elección de medio mandato podría complicar el proceso presupuestario para las prioridades de Biden, dado que dichas leyes deben originarse directamente en la Cámara baja de potencial control republicano.**

Biden, además, dijo ayer que, aunque su intención es buscar la reelección, discutirá con su familia el tema y hará un anuncio oficial a principios del próximo año, después de que los demócratas eviten las pérdidas en el Congreso. *(José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. 15)*

## **Migración tema central**

**A juicio del catedrático, el control migratorio fue un tema central en la elección. "Los republicanos cuestionaron el incremento histórico de detenciones de migrantes irregulares en estos dos años de la administración Biden: cerca de 3 millones de detenciones. Por ello, están a favor de un mayor control de la inmigración en la frontera sur".**

**Se estima que la mitad de los migrantes detenidos fueron por la violación del Título 42, esto es por razones de salud pública, que estableció el gobierno de Trump.**

Ramos García destacó que las detenciones de migrantes fueron de cerca de medio millón, durante la administración del exmandatario.

**El impacto del tema migratorio se refleja en el hecho de que las acciones del gobernador de Texas, Greg Abbott, subieron 4 puntos en las encuestas al enviar autobuses con inmigrantes a ciudades con gobiernos demócratas.**



**Recordó que tradicionalmente, la inmigración polariza las elecciones. Los republicanos favorecen políticas de contención y los demócratas promueven un control de la frontera, con reformas que regulen las entradas y acorde con los principios de la ONU: procesos seguros, ordenados y coordinados. (Bertha Becerra, *El Sol de México y La Prensa, Mundo*, p. 23)**

## **Avance de los republicanos, golpe a Biden**

**El avance del Partido Republicano en Estados Unidos, tras las elecciones de este martes, es un duro golpe al presidente Joe Biden por la falta de acción en su política económica y migratoria, debido a que los habitantes se encuentran sumamente preocupados por el aumento de la inflación y las personas en calidad irregular, aseguraron expertos en política internacional.**

**Eunice Rendón, especialista en política estadounidense, explicó que faltan por definir algunos estados como Arizona —donde Donald Trump hizo varios llamados—, pero el avance de los republicanos es un hecho, principalmente porque la gente dio un voto de castigo a los demócratas por la falta de resultados.**

“Estas elecciones significan que no pueda pasar la agenda legislativa de Joe Biden, pues hasta el momento no ha podido colocar el tema migratorio. Los estadounidenses priorizan el tema de la inflación, que tanto les ha afectado, y Biden llega con 30 por ciento de popularidad, que es el más bajo”, explicó. El internacionalista e investigador de El Colegio de México (Colmex) Rafael Rojas indicó que, por el momento, el presidente Joe Biden tiene bajos índices de popularidad por sus políticas económicas; por ello, el resultado refleja el avance de los republicanos, pero también la contención de los demócratas al no ser un triunfo arrollador.

**Mientras que el investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef) José María Ramos señaló que el control migratorio fue un tema central en la elección, ya que los republicanos cuestionaron el incremento histórico de detenciones de migrantes irregulares en estos dos años de la administración Biden —cerca de tres millones de detenciones— y por ello están a favor de un mayor control de la inmigración en la frontera sur. (Jorge Butrón, *La Razón, México*, p. 12)**

## Información Migratoria Internacional

### Italia

#### **Admiten barcos con migrantes**

Un barco de rescate de migrantes se dirigía ayer hacia la isla francesa de Córcega con la esperanza de que Francia ofreciera un puerto seguro a sus 234 pasajeros, indicó el grupo humanitario europeo que lo gestiona, después de que Italia cediera y admitiera desembarcar en suelo italiano a los indocumentados rescatados por otros tres barcos.

Autoridades francesas aún no habían ofrecido públicamente un puerto al Ocean Viking. (AP, *El Heraldo de México*, Orbe, p. 32)

### Seguridad

#### **CJNG y de Sinaloa penetran con narcopolítica en Ecuador**



*San José.* – Con los cárteles mexicanos del narcotráfico internacional—Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Sinaloa—empotrados en el convulso escenario ecuatoriano de la delincuencia organizada, un temible vocablo que causó estragos desde finales del siglo XX en América Latina y el Caribe irrumpió esta semana en el incendio de violencia y criminalidad en Ecuador: “narcopolítica”.



**Otro temible juego de palabras que también golpeó en la zona surgió en Ecuador: “narcogenerales”.**

**El embajador de Estados Unidos en Ecuador, Michael Fitzpatrick, sacudió en diciembre de 2021 a la sociedad ecuatoriana al denunciar que “narcogenerales” instalados en puestos jerárquicos de las fuerzas de seguridad de ese país podrían mantener componendas con el narcotráfico y están bajo investigación de Washington. EU les retiró las visas a esos militares.**

Una alarma política fue lanzada desde el domingo anterior por el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, en un hecho que repercutió en la Asamblea Nacional (Congreso unicameral) de ese país sacudido por la más grave crisis de inseguridad de su historia.

Los “padrinos de las mafias del narcotráfico son los narcopolíticos”, advirtió el gobernante.

**Fiel a sus normas de evitar mencionar directamente a los dos cárteles que son los más poderosos de México, Lasso denunció que los “narcopolíticos reaccionan en su defensa, tratando de desestabilizar la democracia para intentar volver al poder político y seguir ganando dinero de la corrupción y el tráfico ilegal de drogas”.**

**“Hay mucho dinero en juego y los hemos golpeado en el lugar que más les duele, en sus bolsillos. ¡Que Dios nos ayude a proteger al Ecuador del narcotráfico y de los narcopolíticos!”, afirmó, al mostrar confianza ante los ecuatorianos de que “juntos venceremos al crimen organizado, al narcotráfico y sus nexos con la política”.**

“Tradicionalmente los carteles o mafias primero cooptan el mercado, la sociedad y el sector público”, relató el historiador y urbanista ecuatoriano Fernando Carrión, académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), ente no gubernamental autónomo.

“De segundo, financian campañas electorales con fines políticos. De tercero, se representan directamente con candidatos propios”, narró Carrión a EL UNIVERSAL.



**La narcopolítica y su eslabón militar, policial, judicial y empresarial estremeció a partir de los últimos 25 años del siglo XX a la región, de México, Cuba, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Haití, a Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador, Perú o Surinam y Perú, con políticos, partidos, generales, coroneles, congresistas, empresarios, jueces o fiscales reclutados por los cárteles para facilitar su negocio.**

El político hondureño Juan Orlando Hernández, presidente de Honduras de 2014 a 2022, se convirtió este año en la figura política latinoamericana y caribeña de más alto rango extraditada a EU por narcotráfico en más de 50 años de guerra contra las drogas.

#### *Nexo mafioso*

**En respuesta urgente a la alerta presidencial, la Asamblea Nacional de Ecuador creó el lunes pasado una comisión de 15 legisladores que indagará el nexo del narcotráfico en ese país con estructuras de corrupción del sector público y con políticos y legisladores ecuatorianos. Una comisión legislativa abrió en agosto pasado una indagación de los “narcogenerales”.**

“EU no retira una visa por su bonita o fea cara”, alegó el asambleísta (legislador) ecuatoriano Fernando Villavicencio, opositor e independiente e integrante de la comisión.

“No la parará nadie”, anunció Villavicencio sobre esa instancia, tras advertir que se “va a escanear” el financiamiento de las campañas presidenciales de los últimos 15 años en Ecuador por la eventual infiltración del narcotráfico.

**Por su parte, la asambleísta Sofía Sánchez, del opositor movimiento indígena Pachakutik, reveló que la comisión ya pidió reportes a la Fiscalía General de Ecuador sobre los procesos de corrupción que se registraron en gobiernos previos para determinar el origen de la incursión del narcotráfico en la política.**

**El narcotráfico “está involucrado con algunos funcionarios que trabajan con el gobierno, algunos políticos que recibieron dineros para las campañas y que hoy tienen que devolver favores, lo cual es preocupante para el país”, aseguró, al instar a Lasso a depurar las fuerzas armadas y policiales.**

En un progresivo deterioro de la seguridad que se registró en el transcurso del siglo XXI, pero que se complicó desde hace más de seis o cinco años, se agravó con celeridad a partir de 2020 y llegó a profundizarse en 2021 y 2022, Ecuador se precipitó desde finales de octubre anterior en el más agudo conflicto de inseguridad y de infiltración criminal de su historia.



Sin citarlos por su nombre, Lasso responsabilizó reiteradamente a los cárteles mexicanos de Sinaloa y CJNG del hondo problema sociopolítico sufrido por su país por aliarse a organizaciones delincuenciales ecuatorianas que provocaron muerte, caos y pánico en las calles y en las cárceles de Ecuador.

**La violencia sin precedentes en Ecuador se mostró este mes con sabotajes, “carros—bomba” y explosivos contra policías y militares e instalaciones públicas y privadas que provocaron la muerte de al menos seis policías, con heridos, daños materiales y una sacudida interna.**

**Los cárteles mexicanos—con emisarios en Ecuador—y las agrupaciones ecuatorianas con las que están asociadas intensificaron las dificultades al rechazar los operativos de traslado de delincuentes a otras cárceles para quitarles privilegios y beneficios.**

**Ecuador se afianzó en 2022 como vital plataforma del tráfico internacional de cocaína que se origina en Colombia, principal productor mundial de esa droga. Las redes ecuatorianas, el CJNG y Sinaloa y sus surtidores colombianos controlan los alijos del estupefaciente de Colombia a Ecuador para reexportarlos a Centroamérica, México, EU y Europa. ([José Meléndez, El Universal, Nación, p. A23](#))**

## **Cárteles se arman con tráfico hormiga**





**El Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) recurren a compras hormiga en armerías de Arizona para surtirse de equipo de tipo militar. Para ello contactan a jóvenes que residen en Estados Unidos y que tienen familiares en México, así como a empleados de las armerías, de acuerdo con la demanda que el mes pasado interpuso México en contra de Diamondback Shooting Sports, Tactical, The Hub, Ammo A-Z y Sprague's Sports, cinco empresas de Arizona dedicadas a la venta de armamento.**

**"Los acusados saben o deberían saber que sus prácticas comerciales imprudentes e ilegales (...) suministran a delincuentes peligrosos en México y Estados Unidos", dice la demanda.**

Se trata del segundo recurso legal después del desechado por un juez de Boston contra ocho fabricantes. Con ambas demandas, México busca frenar el tráfico de armamento hacia nuestro país.

**"Tienes 10 condados en Estados Unidos que venden la mayor parte de esas armas (...) Es imposible que no tengan conciencia, o no sepan que hay un tráfico", dice el canciller Marcelo Ebrard.**

**"Estamos demandándolos porque, de acuerdo con la nueva legislación en Estados Unidos que se aprobó en junio de este año y ya entró en vigor, el tráfico ya es un delito federal. Esto es lo que estamos invocando en Arizona", precisa el secretario de Relaciones Exteriores.**

La demanda de 180 páginas, revisada por El Sol de México, retoma testimonios de personas que participaron en las transacciones y que en su momento brindaron información a la Agencia de Tabaco y Alcohol de Estados Unidos (ATF).

**Tal es el caso de Daniel que, por instrucciones de Rodrigo, adquirió en 2018 un rifle Barrett calibre .50 entre otras compras que realizó durante varios meses, lo que debió alertar a los vendedores. Fue una cantidad de armas importante, todas adquiridas con efectivo y, principalmente, por jóvenes estadounidenses con familia o relaciones en México. Incluso hay casos de personas que acudieron a realizar este tipo de compras minoristas varias veces al día o durante varios días.**

**Mediante sus intermediarios, Rodrigo adquirió 57 armas, durante seis meses, en la armería Sprague's Sports, y los ocho cómplices declararon que les pagó y proveyó de dinero en efectivo e instrucciones sobre qué armas comprar, mismas que posteriormente le entregaron a él para su venta en México. También se incluyen los casos de Francisco Darío y Pedro Adán, señalados por la ATF de traficar 40 armas a México en 2019, incluidos rifles tipo AK y AR, pistolas de distintos calibres, 25 mil municiones y 760 cargadores para dichos rifles, cada uno con capacidad para 30 disparos.**



Con base en notificaciones, demandas y publicaciones en medios de comunicación sobre la recuperación de armas por parte de la ATF, México afirma que son cinco las armerías que venden insumos a los cárteles mexicanos: Diamondback Shooting Sports (Tucson), SNG Tactical (Tucson), Loan Prairie, conocida como The Hub Target Sports (Tucson), Ammo A-Z (Phoenix), y Sprague's Sports (Yuma).

De acuerdo con lo señalado en la demanda, cada año esas empresas vendieron entre 840 y dos mil 103 de las armas usadas por organizaciones criminales.

**La venta de armas que llegan a los cárteles mexicanos es un negocio muy lucrativo para las armerías de Estados Unidos, sostiene el Gobierno de México, y menciona que ejemplo de ello es el crecimiento de este tipo de tiendas en California, Texas, Nuevo México y Arizona, toda vez que en 2010 había ocho mil 354 armerías con licencia y en 2019 se sumaron otras mil 569.**

**“Sin la demanda de armas de los cárteles mexicanos cerca de 47 por ciento de vendedores de armas en Estados Unidos, especialmente en estados fronterizos, tendrían que cerrar sus tiendas”, precisa la segunda demanda interpuesta ante la Corte Federal de Distrito de Tucson.**

**Según cálculos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, aproximadamente 60 por ciento de las armas incautadas en México en los últimos años se habrían vendido en 10 condados de Estados Unidos, la mayoría a lo largo de la frontera con nuestro país.**

Esto coincide con información del Departamento de Justicia que identifica que menos del 10 por ciento de los comercios que hay en Estados Unidos venden 90 por ciento de las armas ilegales.

**En su demanda, el Gobierno mexicano destaca que las armerías deben contar con una licencia federal de armas de fuego para poder vender armas en Estados Unidos. Asimismo, advierte que es ilegal auxiliar y/o conspirar con terceros para que estos puedan vender armas sin contar con la licencia referida, por lo cual acusa a las cinco armerías.**

En ese mismo sentido, los comerciantes legales de armas que las venden sabiendo que se comete un acto ilegal y no lo denuncian, lo encubren.

**El vendedor debe llenar un apartado en el que se obliga a no entregar o vender armas si sabe o tiene elementos suficientes para considerar que el comprador no dice la verdad. Incluso, existe un tipo penal denominado “straw purchase” (venta a terceros o prestanombres).**



De acuerdo con la demanda, las empresas señaladas, además de comercializar las armas de tipo militar, ofrecen cursos sobre su uso y manejo.

**El secretario de Relaciones Exteriores dice que es un tema serio y prioridad para México. Esperan sanciones penales, que sirvan como disuasivo, para que no sigan vendiendo armas a cárteles. "Más que una indemnización, es una responsabilidad penal", advierte Ebrard. [\(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 17\)](#)**

## Turismo

### **SICT prepara cambios a la Ley de Aviación Civil para volver a Categoría 1**



**La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) alista diversas modificaciones a la Ley de Aviación Civil con las cuales se busca consolidar a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), como órgano desconcentrado y otorgarle las atribuciones necesarias para ejercer su autoridad, en la búsqueda del regreso de la autoridad aeronáutica de México a la Categoría 1 y de alinear la regulación con las disposiciones internacionales.**

**Lo anterior, luego de la degradación a categoría 2 establecida en mayo del 2021 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), lo que ha impedido que las aerolíneas de México puedan incrementar desde esa fecha rutas y frecuencias. Las reformas, en esencia, establecen la separación de atribuciones en materia de aviación de la SICT a la AFAC.**



Un ejemplo es el nuevo artículo 6 Bis, que precisa: Corresponde a la Agencia Federal de Aviación Civil el ejercicio de las siguientes atribuciones: otorgar permisos, vigilar su cumplimiento y resolver, en su caso, su modificación o terminación, otorgar las excepciones, exenciones y extensiones que se requieran en beneficio de la seguridad de las operaciones aéreas, las cuales deben estar contempladas en las disposiciones técnico-administrativas en materia de aviación civil correspondientes.

**“La regulación tiene la finalidad de reafirmar las directrices necesarias y suficientes para que el transporte aéreo, los servicios aéreos a terceros y las operaciones de aeronaves para uso particular operen bajo los mayores estándares de seguridad operacional y de seguridad de la aviación civil, así como implementar mejores prácticas que permitan incrementar la eficiencia y reforzar la seguridad contra actos de interferencia ilícita”, se explicó.**

**La SICT detalló que las reformas están en línea con el objetivo de adicionar, homologar y unificar la ley con diversas disposiciones desarrolladas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) que forman parte del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago, firmado por el Estado mexicano el 7 de diciembre de 1944), principalmente en lo relativo temas de protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita y gestión de la seguridad operacional.**

Otra muestra es el cambio en el artículo 7, que actualmente refiere: La Secretaría ejercerá la autoridad aeronáutica en los aeropuertos, helipuertos y aeródromos en general, a través de la AFAC, por conducto de los comandantes regionales y los comandantes de aeropuerto. Ahora precisa: La autoridad de aviación civil ejercerá su autoridad en los aeropuertos, helipuertos y aeródromos en general, a través de los comandantes regionales y los comandantes de aeropuerto.

**Además, el Registro aeronáutico mexicano (que incluye entre otra información, los documentos por los cuales se adquiera, transmita, modifique, grave o extinga la propiedad, la posesión y los demás derechos reales sobre las aeronaves civiles mexicanas y sus motores; así como el arrendamiento de aeronaves mexicanas o extranjeras) ya no estará a cargo de la SICT sino de la autoridad de la aviación civil.**



Una vez publicada la reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se detalló: La autoridad de aviación civil contará con un plazo de 180 días hábiles, contados a partir de la publicación, para implementar los procesos y procedimientos relacionados con el sistema de medicina de aviación. ([Alejandro de la Rosa, El Economista, Empresas y Negocios, p. 32](#))